

Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con quince minutos del **cuatro de diciembre de dos mil quince**, en las instalaciones del Plantel Centro Histórico en la Sala de Juntas del Cuarto Piso, sito en Fray Servando Teresa de Mier No. 92, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06080 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 4, 5, 7, 8, 9, 24, 25, 26, 27, 28, 52, 54 y 55 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se efectuó la **ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL QUINCE DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CENTRO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los Consejeros de Plantel: con derecho a voz y voto en representación del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Ricardo Domínguez Pérez; del Colegio de Ciencias y Humanidades Ernesto Rangel Sánchez; en representación del sector estudiantil por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales Rafael Moreno de la Rosa y José Luis Gabriel Contreras Aguirre; en representación del sector administrativo, técnico y manual Yurianna Alarcón Márquez, con derecho a voz y en su calidad de Coordinador del Plantel Centro Histórico Galdino Morán López, con derecho a voz y a voto.

Con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum
2. Reunión con Enlace Administrativo, Servicios Estudiantiles y Difusión Cultural
3. Lineamientos de uso de espacios físicos
4. Planeación del Semestre 2016-I
5. Asuntos Generales

Primer punto

Se pasó lista y se verificó el quórum para sesionar.

Segundo punto

Se presentó ante el Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico, el Coordinador de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Dr. Koulsy Lamko, quien informó de la intensión de la Coordinación que dirige de hacer una planeación semestral de los eventos culturales en el Plantel y en el resto de los Planteles; así como de las políticas y sesiones de trabajo que ha llevado a cabo en el Área Central Universitaria.

De igual manera informa que algunas de las actividades culturales del Sector Académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no pasan por la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Esto lo atribuye al desconocimiento, en general, de las atribuciones de cada espacio universitario y que para solicitar el apoyo de la Coordinación



Plantel
Centro
Histórico

Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México,
D.F., C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com

que dirige se tienen que cumplir ciertos requisitos para que se autorice el apoyo para la actividad a realizar y la mayoría de personas usuarias al conocer los requisitos ya no regresan a la Coordinación.

El Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico, con las observaciones vertidas por la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, acuerda:

- ❖ Cambiar el candado del aula en dónde existen ensayos musicales. Las llaves están a disposición de la Oficina del Enlace Administrativo.
- ❖ Enviar propuestas de eventos a la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria para la planeación del semestre 2016-I, y de ser posible, para el semestre 2016-II.

Por otra parte la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria se compromete con este Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico a:

- ❖ No prestar recursos patrimonio de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fuera de las instalaciones del plantel sin la documental requisitada completamente.
- ❖ Retirar para mantenimiento y actualización de inventario los instrumentos y demás accesorios del aula en dónde existen ensayos musicales.
- ❖ Programar las actividades propias de la Coordinación los días miércoles de preferencia.

El Coordinador de Difusión Cultural y Extensión Universitaria solicita, por último, revisar dentro de las atribuciones y responsabilidades de este Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico, las instalaciones físicas de los espacios que se usan para las actividades culturales y de extensión universitaria.

Tercer punto

El Consejero Estudiantil del Plantel Centro Histórico José Luis Gabriel Contreras Aguirre le informa verbalmente al Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico sobre los avances a los Lineamientos Generales y Específicos para la Asignación de Espacios Físicos en el Plantel Centro Histórico.

De igual manera, el mismo Consejero Estudiantil del Plantel Centro Histórico informa que los Lineamientos sobre el uso del Comedor Universitario ya están listos para aprobarse o modificarse.

El Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico solicita al Consejero Estudiantil del Plantel Centro Histórico la lectura para discutir los Lineamientos sobre el uso del Comedor Universitario.



Plantel
Centro
Histórico

Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México,
D.F., C.P. 06080
Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com

Se da lectura, se hacen algunas modificaciones al texto de los Lineamientos sobre el uso del Comedor Universitario.

Finalmente, se aprueba en lo particular, los Lineamientos sobre el uso de Comedor Universitario y se acuerda solicitar al Secretario Técnico haga la publicación del mismo a través de los medios autorizados para tal efecto.

Cuarto punto

El Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Académicos del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico Ricardo Domínguez Pérez informa que a más tardar el miércoles próximo se deben hacer los últimos ajustes a la malla horaria del Plantel para el semestre 2016-I.

Se informa que actualmente se encuentran cincuenta y dos grupos sin académicos asignados; sin embargo se explica que se está en espera a que el Consejo Universitario decida sobre las y los asesores académicos y sobre las y los académicos por asignatura.

El Coordinador de Plantel Centro Histórico felicita a la Comisión de Asuntos Académicos por su compromiso y trabajo consensado con todas las instancias universitarias que se involucraron en la planeación académica del semestre 2016-I del Plantel.

El Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Académicos del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico solicita al Pleno una sesión extraordinaria para aprobar la planeación académica del semestre 2016-I.

El Pleno acuerda sesionar de manera extraordinaria, el miércoles nueve de diciembre a las diez horas, en un lugar por designar.

Asuntos Generales

El Consejero Académico Ernesto Rangel Sánchez solicita revisar la reglamentación en materia electoral para convocar, cuando lo permita la normatividad electoral universitaria, a elecciones para llenar los espacios vacantes en el Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico. El Pleno acuerda revisar los procedimientos universitarios en esa materia para la próxima sesión ordinaria.

El Coordinador del Plantel Centro Histórico informa al Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico sobre diversas sesiones de trabajo con las y los responsables de las oficinas administrativas universitarias que se tienen en el Plantel para conocer la problemática de sus áreas y sus probables soluciones.

Por último, el Pleno acuerda solicitar al Secretario Técnico del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico elaborar un oficio de alcance a la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para que se informe de los pendientes de esa oficina con el Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico.

Siendo las catorce horas con quince minutos del cuatro de diciembre de dos mil quince, se da por terminada la sesión onceava extraordinaria, del Tercer Consejo del Plantel Centro Histórico.

